

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del Revisor Fiscal



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Estados en la Situación Financiera.....	6
Estados de Resultados Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujo de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros	10



Tel: +57 1 623 0199
 Fax: +57 1 236 8407
 bdo@bdo.com.co
 www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8
 Bogotá D.C., Colombia
 Sucursales:
 Cali, Medellín y Barranquilla.

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Miembros Activos de la
 CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022,
- El estado de resultados, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Cámara de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cámara para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Cámara o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cámara.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cámara no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Cámara, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.



Otros asuntos

Los estados financieros de la Cámara bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 8 de marzo de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Cámara ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Cámara ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Cámara no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Basados en los procedimientos realizados, nada llegó a mi conocimiento que me lleve a pensar que el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE, no ha cumplido en todos los aspectos materiales, la normatividad vigente por parte de la Cámara.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Cámara no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Miembros Activos y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Cámara o de los de terceros que estén en su poder.

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 115722-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2023
20177-01-3490-23

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	4	2.054.060	1.298.258
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	664.708	439.697
Activos por impuestos corrientes	6	217	469
Otros activos no financieros	7	9.155	2.282
Total activos corrientes		2.728.140	1.740.706
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones financieras	8	20.400	20.400
Propiedades y equipos, neto	9	1.076.490	1.094.904
Total activos no corrientes		1.096.890	1.115.304
Total activos		3.825.030	2.856.010
PASIVOS Y FONDO SOCIAL NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	10	23.622	9.542
Cuentas por pagar comerciales	11	356.618	222.340
Pasivos por impuestos corrientes por pagar	12	74.549	35.821
Ingresos recibidos por anticipado	13	93.354	30.473
Beneficios a empleados	14	291.523	233.529
Otros pasivos financieros	15	813.716	566.817
Total pasivos corrientes		1.653.382	1.098.522
Total pasivos		1.653.382	1.098.522
FONDO SOCIAL NETO			
Aporte inicial de constitución	16	100.000	100.000
Asignaciones permanentes		411.298	342.764
Excedentes netos del año		475.107	141.397
Déficit acumulado		-	(11.916)
Adopción por primera vez a NCIF		1.185.243	1.185.243
Total fondo social neto		2.171.648	1.757.488
Total pasivos y fondo social neto		3.825.030	2.856.010

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

DocuSigned by:

Carlos Andrés Molano

85C7F34941F94D9...
 Carlos Andrés Molano
 Representante Legal (*)

DocuSigned by:

Sayda Nayive Cardenas

5EB4E6D853E04CE...
 Sayda Nayive Cardenas
 Contador Público (*)
 Tarjeta Profesional No.142531-T

José Gabriel Hernández Tarazona
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 115722-T
 Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi opinión adjunta)

DocuSigned by:

DE67A4C539644B2...

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.639.032	1.227.140
Costo de ventas	20	(822.657)	(668.274)
Excedente bruto		816.375	558.866
Gastos de administración	21	(700.083)	(600.941)
Excedente (Déficit) operacional		116.292	(42.075)
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	18	813.374	425.736
Gastos financieros	22	(435.848)	(243.128)
Otros ingresos	19	6.257	17.872
Otros gastos	23	(20.807)	(14.126)
Excedente antes del impuesto sobre la renta		479.268	144.279
Impuesto sobre la renta corriente		(4.161)	(2.882)
Excedentes netos del año		475.107	141.397

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DocuSigned by:

Carlos Andrés Molano

85C7F34941F94D9

Carlos Andrés Molano
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
OSAL
DE67AAC539544B2

DocuSigned by:

Sayda Nayive Cárdenas

5EB4E6D853E04CE

Sayda Nayive Cárdenas
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional No.142531-


José Gabriel Hernández Tarazona
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 115722-T
Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)


(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.


CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Asignaciones permanentes	Excedente neto del año	Déficit acumulado	Ajustes de adopción por primera vez a NCIF	Total fondo social neto
Saldo al 1 de enero de 2021	<u>100.000</u>	<u>217.668</u>	<u>132.796</u>	<u>(11.916)</u>	<u>1.185.243</u>	<u>1.623.791</u>
Traslado de excedentes	-	132.796	(132.796)	-	-	-
Recursos usados del fondo de reinversión	-	(7.700)	-	-	-	(7.700)
Excedente neto del año	-	-	141.397	-	-	141.397
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>100.000</u>	<u>342.764</u>	<u>141.397</u>	<u>(11.916)</u>	<u>1.185.243</u>	<u>1.757.488</u>
Traslado de excedentes	-	129.481	(141.397)	11.916	-	-
Recursos usados del fondo de reinversión	-	(60.947)	-	-	-	(60.947)
Excedente neto del año	-	-	475.107	-	-	475.107
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>100.000</u>	<u>411.298</u>	<u>475.107</u>	<u>-</u>	<u>1.185.243</u>	<u>2.171.648</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

 85C7E34941F94D9...
Carlos Andrés Molano
 Representante Legal (*)

DocuSigned by:

 DE87A4C539548B2...

DocuSigned by:

 5EB4E6D853E04CE...
Sayda Nayive Cárdenas
 Contador Público (*)
 Tarjeta Profesional No.142531-T


José Gabriel Hernández Tarazona
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 115722-T
 Miembro de BDO Audit S.A.S. BIC
 (Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público (certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)


	Nota	2022	2021
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Excedente neto del año		475.107	141.397
<i>Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:</i>			
Costo y gasto por depreciación		23.268	21.945
Diferencia en cambio no realizada en las cuentas por cobrar		5.506	9.714
Diferencia en cambio no realizada neta en otros pasivos no financieros		189.000	110.386
Deterioro de cartera		3.271	9.035
Impuesto sobre la renta		4.161	2.882
<i>Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:</i>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(233.789)	(250.983)
Activos por impuestos corrientes		252	(443)
Otros activos no financieros		(6.873)	(2.282)
<i>Disminuciones (aumentos) de pasivos que afectan el flujo de efectivo:</i>			
Disminución (aumento) cuentas comerciales por pagar		134.278	45.717
Disminución Impuestos corrientes por pagar		34.567	288
Disminución Ingresos recibidos por anticipado		62.881	25.928
(Aumento) disminución beneficios a empleados		57.995	(40.229)
Disminución otros pasivos no financieros		57.899	(41.274)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de la operación		807.523	32.081
<u>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Baja de activos fijos		2.193	-
Adquisición de activos fijos		(7.047)	(19.386)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(4.854)	(19.386)
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Obligaciones financieras corto plazo		14.080	6.466
Recursos usados del fondo de reinversión		(60.947)	(7.700)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		(46.867)	(1.234)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		755.802	11.461
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO		1.298.258	1.286.797
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO		2.054.060	1.298.258

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

DocuSigned by:

 85C7F34941F94D9...
Carlos Andrés Molano
 Representante Legal (*)

DocuSigned by:

 DE67A4C539544B2...

DocuSigned by:

 5EB4E6D853E04CE...
Sayda Nayive Cárdenas
 Contador Público (*)
 Tarjeta Profesional No.142531-T

José Gabriel Hernández Tarazona
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 115722-T
 Miembro de **BDO Audit S.A.S. BIC**
 (Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Cámara.

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA (en adelante “la Cámara”) es una entidad sin ánimo de lucro creada bajo la legislación colombiana.

El domicilio de su sede social y principal centro de actividades es la ciudad de Bogotá (Colombia) en la carrera 13 No.94 A 25 Oficina 412.

Entre sus actividades principales están las de acompañar a los afiliados en el desarrollo de sus actividades comerciales y de inversión; brindar a las empresas colombianas y francesas las herramientas necesarias para la realización de negocios bilaterales y animar a la comunidad de negocios franco-colombiana.

La duración de la Cámara se extiende hasta el 10 de marzo de 2216.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Cámara como entidad sin ánimo de lucro, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros de la Cámara.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2022. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Fundadores.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en:

- Nota 5 - Deterioro de cuentas por cobrar.
- Nota 9 - Depreciación de propiedades, planta y equipo.
- Nota 24 - Registro de cálculo del impuesto sobre la renta para ESAL

c) Negocio en marcha

La Cámara prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Cámara, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero. La Cámara evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Cámara, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda funcional y de presentación

Según las consideraciones sobre el entorno económico principal en el que opera la Cámara, se define que la moneda funcional y de presentación es el peso colombiano y los valores para incluir en los Estados Financieros se realizarán en dicha moneda.

Las transacciones en moneda extranjera son las que se realizan con cualquier moneda distinta a la moneda funcional, las cuales son re expresadas al tipo de cambio vigente del día de la transacción.

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Cámara ajustará sus activos y pasivos en moneda extranjera que aún no han sido realizados a la tasa de cambio vigente una única vez al 31 de diciembre de cada cierre de año.

b) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Cámara en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

La Cámara presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Venta de servicios prestados en Colombia cuyo precio se denomina en moneda extranjera.
- Cuotas de afiliación y sostenimiento cuyo precio se denomina en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados al momento de su realización.

La Cámara presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán únicamente al cierre utilizando la tasa de cambio de cada 31 de diciembre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción original.

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

<u>Fecha</u>	<u>Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR</u>	<u>Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO</u>
31/dic/2022	\$ 4.810,20	\$5.134,41
31/dic/2021	\$ 3.981,16	\$4.527,38

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo. Para la Cámara comprende el efectivo en Cajas (General y Menor), depósitos a la vista en cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional o extranjera. Los sobregiros bancarios serán considerados componentes del efectivo o sus equivalentes cuando representen integralmente gestión de efectivo de la Cámara y si son reembolsables a petición de la entidad bancaria; en caso contrario será una actividad de financiación similar a un préstamo bancario.

Equivalentes de efectivo. Para la Cámara corresponde a inversiones a corto plazo menos de 90 días con gran liquidez para cumplir con obligaciones a corto plazo más que para propósitos de inversión, fácilmente convertible en dinero, con un bajo riesgo de cambio en su valor de tasa de interés.

Reconocimiento: Las transacciones que implican el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, se reconocen en el momento en que ingresan o salen los recursos de las cuentas bancarias nacionales o del extranjero. Para el caso de las cajas menores se reconoce solo en el momento de la constitución del fondo fijo. Las transacciones y saldos de efectivo se medirán al valor nominal.

d) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Para la presentación del Estado de Flujo de efectivo, la cámara usa el método indirecto, según el cual se comienza presentando la pérdida o ganancia, cifra a la que se le incluyen los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

e) Instrumentos financieros

(i) Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Cámara clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Cámara determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Cámara incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales que dan lugar a un activo financiero para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de las actividades generadas por la Cámara.

Las cuentas por cobrar corresponden a lo facturado por cuotas de afiliación y realización de actividades propias del objeto social de la Cámara, los anticipos de impuestos y a proveedores y demás cuentas por cobrar.

Reconocimiento: La Cámara reconoce las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuando se genera el derecho de cobro que representa un beneficio económico futuro, medido de manera confiable y el cual representa un ingreso o una entrada de efectivo futuro.

Deterioro: El plazo para las cuentas por cobrar comerciales es de 180 días atendiendo el artículo 12 de los estatutos de La Cámara. A partir de este plazo se calcula un deterioro del 100%, salvo la existencia de algún acuerdo de pago por escrito avalada por la Dirección Ejecutiva.

En el momento en el que la cuenta por cobrar comercial sea efectivamente pagada y esta se encuentre provisionada, se realizará el des reconocimiento del deterioro.

Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período, la Cámara evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y gastos de la operación, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

(ii) Pasivos Financieros

La Cámara clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Cámara determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Cámara corresponden a cuentas por pagar comerciales y obligaciones financieras por tarjetas de crédito.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Cámara tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

f) Propiedades y equipos

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de las propiedades y equipos será reconocido como activo cuando:

- Es probable que la Cámara obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- El costo del activo para la Cámara puede ser valorado con fiabilidad.
- Todo elemento de propiedades y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo se reconocerán por su costo.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección Ejecutiva.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (cuando constituya una obligación para la Cámara).

Los elementos de las propiedades y equipos se valuarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta.

Medición inicial: al momento de la implementación de las normas internacionales de información financiera se reconocerán inicialmente y por una única vez los activos fijos al costo de adquisición, excepto por los bienes inmuebles que se reconocerán al costo revaluado del 31 de diciembre de 2015.

Medición posterior: Una vez hecho el reconocimiento inicial, se hace necesario realizar un reconocimiento posterior es decir se requiere llevar a cabo un procedimiento de actualización de ese valor inicial que fue incorporado dentro de la propiedades y equipos, entonces una vez registrado por su costo de adquisición la Cámara aplicará los siguientes métodos para su reconocimiento posterior:

Modelo del costo: Todos los elementos de las propiedades y equipos se presentarán en los estados financieros después de la fecha de adquisición medidos al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, adicional a esto si se llega a generar un deterioro en el valor este valor también será deducible en el costo inicialmente reconocido.

Vidas útiles para depreciación:

ACTIVO	Método de depreciación	VIDA ÚTIL
Edificaciones	Línea recta	80 años
Equipos de cómputo	Línea recta	5 años

Se precisa que aquellos activos cuyo valor de adquisición o construcción sean superiores a 50 UVT (Unidades de valor tributario de acuerdo con el valor para cada año según normatividad expedida por el gobierno), no pueden ser depreciados con base a una vida útil inferior a la determinada, pero los que tengan un valor igual o inferior a 50 UVT, sí se podrán depreciar con una vida útil inferior, que en este caso puede ser de un año o incluso menos afectando los resultados del periodo.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula en línea recta sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipos.

Vidas útiles para depreciación:

ACTIVO	Método de depreciación	VIDA ÚTIL
Edificaciones	Línea recta	80 años
Equipo de computo	Línea recta	5 años

Se precisa que aquellos activos cuyo valor de adquisición o construcción sean superiores a 50 UVT (Unidades de valor tributario de acuerdo con el valor para cada año según normatividad expedida por el gobierno), no pueden ser depreciados con base a una vida útil inferior a la determinada, pero los que tengan un valor igual o inferior a 50 UVT, sí se podrán depreciar con una vida útil inferior, que en este caso puede ser de un año o incluso menos afectando los resultados del periodo.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo que fueron revisadas en 2021 y 2020.

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Cámara tienen una vida útil definida máximo por 10 años, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Cámara reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Cámara; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Amortización

La amortización se calcula linealmente sobre el costo del activo.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

	<u>Intangible</u>	<u>Método Amortización</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias		Línea recta	meses de vigencia
Seguros		Línea recta	meses de cobertura

g) Beneficios a empleados

i. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Cámara no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Cámara reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Cámara posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Cámara paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Cámara no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Cámara durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

i. Beneficios a empleados

Esta política contable define los criterios que la Cámara aplica para el reconocimiento y medición de los beneficios o retribuciones que la Cámara les otorga a sus empleados. La Cámara reconoce:

Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.

Un gasto cuando la Cámara utiliza el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Esta política contable ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Cámara a sus empleados. Para los propósitos de esta política, el término "empleado" incluye también a la Dirección Ejecutiva.

Esta política es actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas.

Los beneficios a empleados que esta política trata proceden de:

- Cualquier tipo de acuerdo formal entre la Cámara y los empleados.
- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

Los beneficios a empleados comprenden:

Beneficios a corto plazo:

- Beneficios de ley: Sueldos, salarios, prestaciones sociales, vacaciones y aportes a la seguridad social.
- Derechos por permisos atribuidos y ausencia retribuida por enfermedad.
- Beneficios no monetarios a los empleados.
- Beneficios generados por compensación flexible. - Salario Integral
- Beneficios en especie - bonos de alimentación no salariales y anexos a los servicios adicionales prestados por los empleados en eventos especiales.

Otros Beneficios a largo plazo: cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las ausencias retribuidas.

Beneficios por terminación como consecuencia de:

- La decisión de la Cámara de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro;
o
- Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo

La Cámara mide los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación sobre la fecha que se informa en aplicación de la legislación laboral y lo pactado en los contratos de trabajo. Solo reconoce estrictamente los beneficios ordinarios establecidos por el Código Sustantivo del Trabajo: salarios, auxilio de transporte, horas extras, recargos nocturnos, cesantías, intereses a las cesantías, prima y vacaciones, así como también algunas bonificaciones o auxilios no constitutivos de salario.

h) Ingresos

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando:

- Ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.
- El importe del ingreso de las afiliaciones y cuotas de sostenimiento diferido mensualmente desde la fecha de expedición de la factura de venta hasta el cierre de cada año gravable.

No reconocerá en los ingresos de actividades ordinarias cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza o valor similar o de naturaleza diferente pero que la transacción carezca de carácter comercial.

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, se deberá tener en cuenta el valor de cualesquiera descuento comercial o descuento por pronto pago que sean reconocidos por la Cámara.

i) Costos y gastos

Los gastos incluyen tanto los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la Cámara, así como las pérdidas que surgen de la actividad ordinaria que incluyen el costo generado por la actividad e implican la salida o disminución del valor de los activos o el incremento de los pasivos.

Los gastos están representados por las erogaciones necesarias causadas por la administración y la prestación de servicios comunes esenciales para el desarrollo del objeto social de la Cámara de acuerdo con los estatutos y las directrices del órgano máximo de la Cámara.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando:

Ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos o un desembolso que no tenga beneficios económicos futuros y cuando se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, el importe del gasto puede medirse con fiabilidad. (en general será costo histórico).

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. (Correlación).

La correlación se puede presentar en varios períodos, como es el caso de las depreciaciones y amortizaciones de las propiedades y equipos, la plusvalía, las patentes y las marcas.

Los gastos se medirán al costo, según lo estipulado en los respectivos contratos, facturas, cuentas de cobro o documentos equivalentes, así como en la definición y naturaleza de los activos y pasivos de la Cámara. Cuando sea material, al cierre de cada período, la Cámara deberá efectuar las estimaciones necesarias para determinar los gastos acumulados no pagados, por conceptos como honorarios, servicios, entre otros.

j) Impuestos

a. Impuesto a las ganancias

Para el caso puntual de la Cámara, no existe como tal un impuesto a las ganancias sino un impuesto sobre la renta que es calculado teniendo como base la sumatoria anual de todos aquellos gastos que normativamente incumplen con uno o varios requisitos expuestos para ser tomados como deducibles.

b. Impuestos corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Cámara evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cajas menores	12.064	4.254
Cuentas corrientes moneda nacional	52.875	53.244
Bancos moneda extranjera	1.319.201	765.176
Cuentas ahorro moneda nacional	111.866	162.991
Fideicomisos de inversión	<u>558.054</u>	<u>312.593</u>
TOTAL	<u><u>2.054.060</u></u>	<u><u>1.298.258</u></u>

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cientes		
Apoyo afiliados valor agregado	18.458	30.419
Promoción intercambio negocios (1)	596.926	392.480
Cuotas afiliación y sostenimiento	36.976	8.276
Subtotal	<u>652.360</u>	<u>431.175</u>
Deudores		
Anticipos y avances	1.607	16.957
Costos diferidos	(1.856)	-
Pagos a nombre de terceros	18.138	-
Otras cuentas por cobrar	600	600
Subtotal	<u>18.489</u>	<u>17.557</u>
Deterioro		
Cientes (2)	(6.141)	(9.035)
Subtotal	<u>(6.141)</u>	<u>(9.035)</u>
Total, cuentas por cobrar comerciales, neto	<u><u>664.708</u></u>	<u><u>439.697</u></u>

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

- (1) En 2022 se presenta un incremento en las cuentas por cobrar clientes, debido al ingreso de nuevos clientes del portage a finales del año 2022, quien efectuó el pago de las obligaciones en 2023.
- (2) Provisión de deterioro de cartera: La Cámara aplicó la política de deterioro adoptada y registró las pérdidas en el estado de resultados.

Movimiento del Deterioro de Cartera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	9.035	-
Castigo de cartera (1)	(6.165)	-
Gasto del año	3.271	9.035
Saldo final	<u>6.141</u>	<u>9.035</u>

- (1) Castigo de cartera aprobado en Acta de Junta Directiva No. 413.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de los activos por impuestos corrientes correspondían a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipo impuesto de ICA Medellín	217	469
Total, Activos por impuestos corrientes	<u>217</u>	<u>469</u>

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de los otros activos no financieros corresponde al saldo de los seguros y licencias pendientes por amortizar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CRM licencia	5.160	-
Sitio web y mails masivos	3.642	-
Licencias	226	1.253
Seguros de vida empleados	127	1.029
Total, otros activos no financieros	<u>9.155</u>	<u>2.282</u>

8. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de las inversiones financieras fue de \$20.400 en cada año, que corresponde a un certificado de título a término, constituido en Bancolombia como garantía a largo plazo del arriendo del inmueble de las oficinas de la sede Medellín.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS - NETO

	Edificios	Equipo de cómputo	Depreciación acumulada	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1.157.042</u>	<u>29.570</u>	<u>(89.149)</u>	<u>1.097.463</u>
Adiciones del periodo	-	19.386	-	19.386
Retiros de periodo	-	-	-	-
Depreciación	-	-	(21.945)	(21.945)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1.157.042</u>	<u>48.956</u>	<u>(111.094)</u>	<u>1.094.904</u>
Adiciones del periodo	-	7.047	-	7.047
Retiros de periodo	-	(2.193)	-	(2.193)
Depreciación	-	-	(23.268)	(23.268)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1.157.042</u>	<u>53.810</u>	<u>(134.362)</u>	<u>1.076.490</u>

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al valor adeudado por las tarjetas de crédito corporativas al cierre de mes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
TC VISA GNB	20.198	9.542
TC BNP PARIS	3.424	-
Total, obligaciones financieras	<u>23.622</u>	<u>9.542</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A 31 de diciembre de 2022 y 2020 las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar de la Cámara se encontraban conformadas por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar comerciales		
Cuentas por pagar comerciales	123.649	13.338
Costos y gastos por pagar	1.725	1.396

Reembolsables	20.142	1.480
Subtotal	<u>145.515</u>	<u>16.214</u>
Otras cuentas por pagar		
Retenciones y aportes de nómina (1)	64.753	53.263
Convenios con afiliados	<u>146.350</u>	<u>152.863</u>
Subtotal	<u>211.103</u>	<u>206.126</u>
Total, Cuentas por pagar comerciales	<u><u>356.618</u></u>	<u><u>222.340</u></u>

(1) Los aportes de Seguridad Social a 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron efectivamente pagados en enero del año siguiente dentro de los plazos establecidos.

12. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los impuestos corrientes por pagar fueron:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la fuente	18.326	10.323
Impuesto de industria y comercio retenido	975	416
Impuesto de renta y complementarios	3.488	2.644
Impuesto sobre las ventas por pagar	37.965	19.372
ICA por pagar Bogotá	13.754	2.647
ICA por pagar Medellín	<u>41</u>	<u>419</u>
Total, impuestos corrientes por pagar	<u><u>74.549</u></u>	<u><u>35.821</u></u>

13. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recibió el pago por anticipado de cuotas de sostenimiento por \$93.354 y \$30.473, respectivamente.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Afiliación y sostenimiento año siguiente	<u>93.354</u>	<u>30.473</u>
Total, ingresos recibidos por anticipado	<u><u>93.354</u></u>	<u><u>30.473</u></u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las retribuciones proporcionadas a nuestros empleados a corte 31 de diciembre de 2022 y de 2021 que se encontraban pendientes de pago estaban conformadas por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos	18.762	-
Bono salarial (1)	53.500	42.501
Cesantías consolidadas	102.628	91.009
Intereses sobre cesantías	12.315	10.921
Vacaciones consolidadas	91.318	66.248
Otras obligaciones no salariales (2)	<u>13.000</u>	<u>22.850</u>
Total, beneficios a empleados	<u><u>291.523</u></u>	<u><u>233.529</u></u>

(1) Este concepto corresponde al valor por pagar al Director Ejecutivo por concepto de bono salarial según lo pactado contractualmente.

(2) Corresponden a bonos no salariales que la Cámara paga a sus empleados por mera liberalidad a discreción de la Dirección Ejecutiva.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros de la Cámara al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden en el 100% a las garantías recibidas en dinero que respaldan los contratos de gestión salarial (portage salarial) recibidos al inicio del contrato por \$813.716 y \$566.817, respectivamente.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Recursos recibidos en garantía	813.716	566.817
Total, otros pasivos financieros	<u>813.716</u>	<u>566.817</u>

16. FONDO SOCIAL

El fondo social de la Cámara al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encontraba conformado por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo social		
Fondo social	100.000	100.000
Subtotal	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
Asignaciones permanentes		
Proyecto compra oficina sede Bogotá	381.694	311.326
Proyecto compra oficina sede Medellín	8.865	16.000
Proyecto semillero	20.739	15.438
Subtotal	<u>411.298</u>	<u>342.764</u>
Excedentes netos del año		
Excedentes netos del año	475.107	141.397
Subtotal	<u>475.107</u>	<u>141.397</u>
Déficit acumulados		
Impacto por re expresión estados financieros 2020	-	(11.916)
Subtotal	<u>-</u>	<u>(11.916)</u>
Ajustes por adopción NIIF Primera vez		
Ajustes por adopción NIIF Primera vez	1.185.243	1.185.243
Subtotal	<u>1.185.243</u>	<u>1.185.243</u>
Total, fondo social neto	<u>2.171.648</u>	<u>1.757.488</u>

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de los períodos 2022 y 2021 de la Cámara para operaciones que continúan:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Club de negocios		
Reuniones de integración -cocteles	1.200	-
Almuerzos de integración	8.000	-
Conferencias	2.260	-
Seminario RSE	18.487	-
Actividades con Eurocámaras	3.776	757
Premio orbe	3.769	-
Subtotal	<u>37.492</u>	<u>757</u>
Semillero empresarial		
Afiliaciones semillero	9.900	9.600
Actividades networking	210	721
Subtotal	<u>10.110</u>	<u>10.321</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Apoyo a afiliados servicio valor agregado		
Apoyo logístico organización eventos	-	2.509
Seguros médicos internacionales	-	519
Correo express	316.697	273.658
Festicine	-	641
French tech Bogotá	1.100	-
Subtotal	<u>317.797</u>	<u>277.327</u>
Promoción de negocios entre Colombia y Francia		
Francia hacia Colombia	496.284	411.496
Promosalons	167.064	12.532
Subtotal	<u>663.348</u>	<u>424.028</u>
Sede Medellín		
Actividades de integración eventos Medellín	-	83
Apoyo afiliados servicio valor agregado Medellín	5.940	1.336
Misiones empresariales Medellín	1.298	-
Servicio acompañamiento y traducción-cita negocios Medellín	220	-
Cuotas de afiliación Medellín	6.488	5.620
Cuotas de sostenimiento Medellín	86.310	63.087
Centro empresarial: domiciliación (hébergement)	53.428	43.644
Alquiler, administración y servicios	-	80
Subtotal	<u>153.684</u>	<u>113.850</u>
Institucionales		
Afiliaciones	450.541	400.857
Red CCI	5.467	-
UCCIFE	593	-
Subtotal	<u>456.601</u>	<u>400.857</u>
Total, ingresos de actividades ordinarias	<u>1.639.032</u>	<u>1.227.140</u>

18. INGRESOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos financieros de los períodos 2022 y 2021 de la Cámara:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses -rendimientos financieros	33.142	3.874
Diferencia en cambio realizada	780.232	421.862
Total, ingresos financieros	<u>813.374</u>	<u>425.736</u>

19. OTROS INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los otros ingresos de los períodos 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aprovechamientos	6.257	17.870
Ajustes al peso	-	2
Total, otros ingresos	<u>6.257</u>	<u>17.872</u>

20. COSTO DE VENTA

A continuación, se presenta un análisis de los costos directos relacionados con las operaciones de la Cámara de los períodos 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Club de negocios		
Reuniones de integración-cocteles.	3.949	-
Almuerzos de integración	1.465	-
Asamblea general	3.677	-
Celebración aniversario	17.593	-
Celebración fin de año	24.130	20.918
Conferencias	1.156	41
Seminario RSE	16.099	-
Actividades con Eurocamaras	6.450	622
Subtotal	<u>74.519</u>	<u>21.581</u>
Semillero empresarial		
Networking	1.934	7.668
Subtotal	<u>1.934</u>	<u>7.668</u>
Apoyo a afiliados servicio valor agregado		
Correo express	224.080	194.663
French tech Bogotá	2.904	-
Subtotal	<u>226.984</u>	<u>194.663</u>
Promoción de negocios entre Colombia y Francia		
Francia hacia Colombia	44.159	35.196
Nomina comercial	230.799	237.820
Promosalons	22.684	-
Ferías en Colombia	1.842	-
Subtotal	<u>299.484</u>	<u>273.016</u>
Sede Medellín		
Actividades integración eventos med.	7.624	7.145
Alquiler salón eventos	2.893	-
Centro empresarial: domiciliación (hébergement)	50.340	46.805
Costo salarial sede Medellín	70.954	52.610
Gastos representación (trans. alime)	-	2.800
Equipos e insumos oficina	1.569	224
Depreciación equipo computo med.	329	439
Servicio teléfono	4.857	4.559
Servicios públicos m/llin.	2.017	1.517
Aseo m/llin.	4.240	1.830
Viajes responsable Medellín	-	1.083
Viajes dirección y comercial cci bog.med.	466	313
Subtotal	<u>145.289</u>	<u>119.325</u>
Institucionales		
Afiliaciones (transp. afiliaciones nuevas)	1.430	1.263
Visitas afiliados	2.059	3.298
Red cci uccife	70.958	47.460
Subtotal	<u>74.447</u>	<u>52.021</u>
Total, costo de ventas	<u><u>822.657</u></u>	<u><u>668.274</u></u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administración relacionados con las operaciones de la Cámara de los períodos 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	394.329	347.417
Honorarios	54.695	45.584
Impuestos	40.359	33.170
Contribuciones y afiliaciones	13.125	12.108
Seguros	3.896	2.491
Divulgación y prensa	15.360	5.529
Servicios	19.392	21.917
Gastos legales	5.304	5.386
Mantenimiento y reparaciones	28.020	20.574
Depreciaciones	24.151	33.422
Impacto en la depreciación por re-expresión 2020	-	(11.916)
Diversos	98.181	76.224
Provisiones	3.271	9.035
Total, gastos de administración	<u>700.083</u>	<u>600.941</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un análisis de los gastos financieros de la Cámara de los períodos 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones-manejo BNP	7.767	7.222
Comisiones y manejo	1.654	1.803
Diferencia en cambio (1)	406.672	219.473
GMF - Gravamen Movimiento Financiero	19.755	14.630
Total, gastos financieros	<u>435.848</u>	<u>243.128</u>

(1) Diferencia en cambio por venta de servicios al exterior.

23. OTROS GASTOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros gastos (1)	20.807	14.126
TOTAL	<u>20.807</u>	<u>14.126</u>

24. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS - REGIMEN ESPECIAL

Para los años gravables 2022 y 2021 la Cámara se encontraba calificada como contribuyente del régimen tributario especial, calificación que fue autorizada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la Cámara cumple con lo establecido en el artículo 358 del estatuto tributario para el cierre fiscal de los años 2022 y 2021 se acogió a la exención del impuesto de renta, quedando gravado la parte de la renta líquida gravable que excede el monto a reinvertir, así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total, ingresos netos	2.137.274	1.475.947
Total, costos y gastos deducibles	<u>1.670.057</u>	<u>1.328.813</u>
Renta líquida ordinaria	467.217	144.252

Renta exenta	<u>446.410</u>	<u>129.840</u>
Renta líquida gravable	<u>20.807</u>	<u>14.412</u>
Impuesto neto de renta 20%	<u><u>4.161</u></u>	<u><u>2.882</u></u>

25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Cámara no presenta contingencias ni compromisos al 31 de diciembre de 2022.

26. HECHOS POSTERIORES

La Cámara no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que lo pudiesen afectar significativamente.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 23 de febrero de 2022. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA

Certificación a los Estados Financieros


Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Cámara finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de sus libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Cámara existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cámara en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 23 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

DocuSigned by:

85C7F34941F94D9...
CARLOS ANDRÉS MOLANO
Representante legal

DocuSigned by:

5EB4E6D853E04CE...
SAYDA NAYIVE CÁRDENAS
Contador
Tarjeta Profesional No. 142531-T

DocuSigned by:

DE67A4C539544B2